



ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, 08 de Noviembre del 2024.

"2024, año del 50 aniversario del estado libre y soberano de Quintana Roo".

LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT

ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA N.3

PRESENTE

Atiende a lo dispuesto en el Artículo 38, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES AFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARA ESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$217.14, doscientos diecisiete 14/100 MN. Derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a realizar actividades de visita domiciliaria para investigación de caso y estudio de contactos por bloqueo familiar. Que se llevó a cabo del 08 de Noviembre al 08 de Noviembre en la comunidad de Candelaria, del municipio José María Morelos Quintana Roo en los términos que se detallan a continuación.

No. De Oficio de Comisión: 3022	
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 100%
2 UMAS	\$217.14

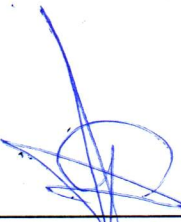
Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
08/11/2024	Desayuno- 3 empanadas	\$45
08/11/2024	Un agua de naranja	\$35
08/11/2024	Coctel de frutas	\$27
08/11/2024	Almuerzo-una orden de frijol con puerco	\$75
08/11/2024	Un agua de Jamaica de litro	\$35.14
		Sumatoria Total \$217.14

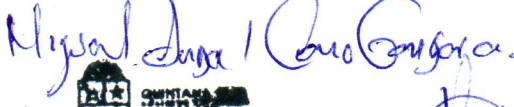
ATENTAMENTE

AUTORIZÓ

CONSTANCIA DE PERMANENCIA


L.E. Nancy Aurora Collí González
Responsable Jurisdiccional de EDAS


L.E. Daniel Alberto Ramírez Salgado
Encargado de la Coordinación de vigilancia epidemiológica



JURISDICCION SANITARIA
CENTRO DE SALUD RURAL
CANDELARIA

SELLO, NOMBRE Y FIRMA

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de Viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada Candelaria, ubicada en el municipio de José María Morelos, del estado de Quintana Roo no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales".